EL PAIS

AÑO XIV.—Núm. 4.887 DIARIO REPUBLICANO Jueves 6 Diciembre 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, **UNA** peseta.—Provincias: Trimestre, **CINCO** pesetas.—Portugal: Trimestre, **SIETE** pesetas.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, **DIEZ** pesetas.—Demás países: Un año, **SESENTA.**

Número suelto, **5** *cénts.—25 ejemplares,* **75** *cénts.*

TELÉFONO 697 **Madera, 8** TELÉFONO 697

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

LA BODA Y EL TRIUNFO DE ROMERO

Los crímenes de los curas

EL PAIS

TIRADA DE AYER 53.500

LA BODA DE LA PRINCESA Y EL TRIUNFO DE ROMERO

Por fin se sabe oficialmente lo que ya estábamos cansados de saber todos, menos el gobierno responsable.

Todo Madrid lo sabía,
todo Madrid menos él.

Se ha enterado de que al fin se casa la princesa Mercedes y el lunes lo más tarde llevará la noticia fresca á *la venta del grajo*, ó sea al Congreso de los diputados que desde que lo preside el Sr. Villaverde parece un merendero de los Viveros con murga, piano de manubrio, broncas, arroces de la *gente vieja* y baile *agarrao*. Corpulento es D. Raimundo Fernández Villaverde, pero nos parece que le viene muy ancho el sillón presidencial.

La princesa se casa con D. Carlos de Borbón; la noticia se dará á las Cortes por medio de un Mensaje que pasará á la Comisión correspondiente para que dictamine y el dictamen será discutido y votado por las Cámaras. Ha triunfado, pues, el criterio del Sr. Romero Robledo y ha quedado en ridículo una vez más el teorizante Silvela.

Para llegar á este resultado, no comprendemos la iracundia del Sr. Villaverde, cuando los Sres. Azcárate y Romero Robledo plantearon la cuestión de la boda, ni la actitud del gobierno, de absoluta y simple ignorancia, ni las teorizaciones de Silvela.

Ha triunfado el sentido tradicional en el Parlamento español, defendido por el Sr. Romero Robledo. Se discutirá la boda dos veces; una antes de la notificación, otra después. El debate político ha perdido con esto importancia, como se demostró ayer, á pesar del ingenio y de la habilidad demostrados por el diputado carlista señor Pradera, y de haber confirmado los señores Gasset y Dato el aserto del Sr. Mataix, quien recogió el rumor de que Silvela había ofrecido al Sr. Polavieja la Capitanía general de Madrid, antes de que el ministro de la Guerra se la diera al general Weyler. ¡Otro triunfo para Silvela!

Cuando se reanimará el debate ó se planteará otro nuevo será al discutirse el Mensaje notificando la boda de la princesa de Asturias. Habrá de discutirse entonces la nacionalidad del novio y la conveniencia de ese enlace.

No podrá entonces oponerse á Romero Robledo el reparo de que hablaba á destiempo. Tampoco va á ser posible continuar objetándole que le falta autoridad para defender una teoría contraria á la que sostuvo Cánovas, porque habiéndole dado la razón la regente y su gobierno responsable ¿cómo repetir el argumento de Silvela?

El Imparcial anda buscando un Moyano que pueda hablar con autoridad de la boda. Si no se encuentra un Moyano ni para un remedio, habrá que convenir en que los republicanos tenemos razón al decir que no hay monárquicos de corazón, ni de convicciones, sino de estómago y conveniencia. Nos halaga que un diario eminentemente dinástico, confiese, aunque sea por molestar al Sr. Romero Robledo, que entre todos los monárquicos, entre los defensores de Alfonso XIII, ni uno sólo tan convencido, tan fiel, tan intachable y prestigioso como D. Claudio Moyano, capaz de hablar á sus reyes con honrada sinceridad sin hacerse sospechoso.

Se ha pasado esta vez *El Imparcial* de listo; queriendo herir á Romero Robledo, ha cazado de un tiro á todos los pájaros de la monarquía, Silvela en primer término. Aún sin monárquicos á lo Moyano, se discutirá una banda que hasta al mismo *Imparcial* parece mal.

Al príncipe consorte se le darán títulos y honores de infante, como se hizo con el duque de Montpensier, lo cual nos parece perfectamente. En materia de títulos honoríficos no debe andarse en regateos. Lo importante y lo más satisfactorio es que no se asignará al marido de la princesa dotación alguna. Con esto que nos parece muy bien, encontramos en D. Carlos un novio á pedir de boca.

La boda desde que Romero se ha salido con la suya y desde que sabemos que no hemos de pagar ni un céntimo al futuro nos importa muy poco; tan poco como los enlaces de los amigos de todas las redacciones que nos participan su efectuado enlace para que el periódico diga al siguiente día «que desea á los novios una eterna luna de miel».

Una arbitrariedad

Vamos á ofrecer un dato á los que impugnan en el Congreso la prórroga de la ley de represión del anarquismo. Creen que no es solamente antiliberal, sino inútil esa ley. En cuanto á su utilidad se equivocan, es utilísima para cometer atropellos, prisiones arbitrarias, procesamientos injustificados. He aquí un caso:

Un honrado obrero de Zaragoza, Mariano Perales, muy estimado en aquella ciudad según han testificado distintas personas muy caracterizadas todas ellas, fué á San Sebastián en 12 de Julio último, llamado por el maestro carpintero D. Fernando Ara, en cuyo taller trabajó hasta el día 4 de Agosto, que fué detenido.

No se ocupó durante su estancia en la capital de Guipúzcoa, más que de su trabajo, no saltó á paseo más que un domingo y en compañía de su maestro y compañero, según han confirmado éstos en sus declaraciones. ¿Por qué, pues, se ha detenido á Perales? No más que por saberse que profesaba ideas radicales.

Sabía esto la policía y como estaba allí la reina y ocurrió el asesinato de Humberto, un polizonte deseoso de hacer méritos, detuvo á Perales, considerándole terrible anarquista.

Se explica y aún puede disculparse esa *plancha*, ese exceso de celo de la policía; lo inexplicable é indisculpable es que los Tribunales después de poseer antecedentes favorables á Perales y de haber comprobado á qué fué á San Sebastián y qué género de vida ha hecho allí, hayan elevado á prisión la detención y decretaran el procesamiento del carpintero de Zaragoza por el supuesto delito *de desorden público*.

La ley que se trata de prorrogar no ha servido para evitar un crimen ni aún para descubrir los cometidos. Util ha sido únicamente para prohibir periódicos, disolver círculos y prender á honrados ciudadanos tomándolos por anarquistas.

Seguramente Perales será absuelto, pero ¿y los meses que lleva preso preventivamente? ¿Quién le indemnizará de los disgustos sufridos y de la falta de trabajo y con ella del jornal con el que mantenía á su familia?

Por lo menos debióse acceder á la libertad provicional de un hombre, cuyo único delito consiste en haber ido á trabajar á San Sebastián, donde no es lícito ir en el verano, mientras reside allí la corte, más que la bañarse, pasear, bailar cotillones y jugar á los caballitos.

Del extranjero

(Por telégrafo)
(De nuestros corresponsales)

Puerto militar en la Argentina

París 5

El puerto militar de Bahía Blanca en la república Argentina, cuyas obras de defensa correrían á cargo del ingeniero italiano Luigg, ha sido visitado por las autoridades.

Bahía Blanca es el primer puerto militar de la Argentina en el Atlántico.

El embajador de Alemania en Madrid

París 5

Telegrafían de Berlín que el conde de Valvonslehen, ministro de Alemania en Bruselas, será nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo del príncipe Radolín, que, como es sabido, viene con igual cargo á París.

El Sr. Radowitz continuará desempeñando la Embajada de Alemania en Madrid.

Los ferrocarriles del Norte de España

París 5

A consecuencia de las grandes dificultades que existen actualmente para adquirir material ferroviario en Europa, por los grandes pedidos que tienen las fábricas, un telegrama de Nueva York anuncia que una compañía de Detroit ha recibido el encargo de construir con la mayor premura 600 vagones destinados á los ferrocarriles del Norte de España.

¿Atentado en Bélgica?

Bruselas 5

En el Palacio Real fué detenido anoche un individuo que burlando la vigilancia penetró en las bodegas.

Al ser interrogado manifestó que era gasista.

De las averiguaciones practicadas resulta que no había sido llamado por nadie.

Ha sido entregado á la justicia que se encargará de aclarar el misterio.

El príncipe Jorge de Grecia

Roma 5

El príncipe Jorge de Grecia, gobernador general de la Isla de Creta, saldrá hoy de esta capital con dirección á Corfú.

Explosión de un tren.—Desgracias

Nueva York 5

En Chicago el vagón salón de un tren de lujo del Noroeste ha sido completamente destruido á consecuencia de una explosión de gas.

Han resultado cinco muertos y varios heridos.

Las abogadas

París 5

En el Palacio de Justicia ha depositado hoy su título de licenciado en Derecho madame Petit.

También ha depositado el suyo mademoiselle Chanviu.

El primer litigio en que ésta actuará será en un divorcio, defendiendo á la esposa.

Mad. Petit juró esta tarde en le *Cour d' Appel*.

Es la primera mujer que ha vestido la toga en Francia.

A las dos de la tarde, el Jurado la presentó al decano de los abogados.

La nueva letrada fué objeto de una calurosa ovación.

Oposiciones de la Beneficencia Municipal

Son curiosos los datos que nos remiten respecto al resultado de dichas oposiciones. Vamos á prescindir de los nombres propios que no hacen al caso y limitarnos á la enumeración de los hechos salientes, que de ser exactos revelan que en tan importante acto han sido poco atendidas la justicia y los méritos de los opositores.

Dícese que el más favorecido logró que se suspendieran los ejercicios durante gran parte del mes de Mayo, porque se encontraba en maniobras en Carabanchel. Grande influencia gozaba por su parentesco, lo que no impidió que anduviese un tanto presuroso en la ligadura de la arteria femoral.

Otro opositor no supo diagnosticar un enfermo sifilítico que le cupo en suerte, ni atinó con los instrumentos necesarios para una operación.

El número 3 es en realidad el que mereció el número 1.

A otro número le estaba dada la plaza de antemano, por la decidida protección del Tribunal. Dióse por hecha una operación, realizada á medias, lo que constituye un caso de nulidad.

Otro opositor no conoció el caso que se le sometía, y en la resección del apéndice vermicular no encontró semejante apéndice durante los quince minutos que estaban concedidos para la operación, que le fueron ampliados, y pasado otro cuarto de hora, el opositor confesó públicamente que dejaba por imposible el hallazgo, tal vez porque se había arreglado la cosa de otra manera, y como en *El médico á palos*, se trasladó modernamente á otro sitio el referido apéndice. (Caso de nulidad, según Reglamento.)

En cambio, á otro médico el Tribunal le tocó la campanilla á los quince minutos justos, cuando sólo le faltaba un punto para ligar una sutura.

Otro opositor no acertó el caso, ni ligó con limpieza una arteria, y otro calificó de acceso un epitelioma.

Y esos opositores, así calificados según nuestro informante, merecían las plazas vacantes. Los demás hicieron ejercicios, cuando no superiores, iguales, por lo que hay que suponer que la influencia jugó un gran papel en el asunto.

Háblase de una reunión celebrada en casa de uno de los jueces, en la que se acordó el día antes de votarla la calificación, faltando aún el último ejercicio, en el que debían intervenir cuatro opositores.

Y se añade que no se han provisto todas las vacantes por esperar la presentación de dos parientes de dos jueces.

En suma, que siguen rigiendo en esto de las oposiciones los mismos abusos de siempre, y que hay que variar de sistema, si se quiere dar garantías al ingreso en los puestos públicos.

La grande iniquidad

¿Recuerdan nuestros lectores que Weyler fué á las Salesas con objeto de quejarse de una iniquidad, de una grande iniquidad, según dijo? Pues bien, se explicó aquella tan extraña y comentada visita diciendo que fué el general en busca del presidente y fiscal de la Audiencia para tratar de cierto asunto que tiene en la Audiencia de Toledo.

Inverosímil nos pareció esa explicación, porque de ser cierta hubiera ido Weyler al Ministerio de Gracia y Justicia ó al fiscal del Supremo, no á la Audiencia de Madrid. Ahora resulta falsa, pues según telegrafían de Toledo no tiene en aquella Audiencia ningún asunto el general Weyler.

¿Cuál es, pues, la grande iniquidad de que fué á quejarse? ¿Será verdad la explicación que han dado en los periódicos de provincia sus corresponsales en Madrid? Según esa versión, Weyler fué á quejarse de que le espiaran y vigilaran individuos de la policía judicial.

Verdaderamente, de ser cierto el espionaje ese, sería una grande iniquidad.

DESDE JEREZ

(Por telégrafo)
(De nuestro corresponsal)

Los presupuestos del Municipio y los presidentes de las Cámaras.—El gobernador con la opinión y el alcalde que no dimite.

Jerez 5 (9,40 n.)—Los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola han regresado de Cádiz, después de conferenciar detenidamente con el gobernador civil sobre los asuntos que afectan á los presupuestos de este Municipio.

A la conferencia asistió el concejal Sr. Martínez del Campo.

El gobernador escuchó con gran atención á los comisionados, reconociendo la razón que les asiste y afirmando que, en efecto, la obra económica del Ayuntamiento de Jerez no puede ser más desdichada.

Para neutralizar el mal efecto que los presupuestos han producido en la opinión; el gobernador ha autorizado á la Junta de asociados para que establezcan las reformas que estime oportunas, añadiendo que no se opondrá á su realización siempre que sean justas y equitativas.

Los concejales que votaron en contra de los presupuestos también harán un detenido estudio de las necesidades municipales, en consonación con las aspiraciones de la opinión.

El alcalde acepta esta nueva fase del presupuesto municipal sin revelar satisfacción ni disgusto, dando á entender que esta dispuesto á transigir con todo con tal de seguir al frente de la presidencia.—*Corresponsal.*

"LAS BODAS REALES EN ESPAÑA,,

Así se titula el folleto de circunstancias, de que es autor D. Jerónimo Becker; folleto que ha alcanzado alguna resonancia por haberlo retirado su autor no hace mucho de las librerías.

En el folleto se defiende la boda de la princesa de Asturias con el hijo segundo del conde de Caserta. Por esto sorprendió más la decisión de su autor que, por estar empleado en el Ministerio de Estado, se creyó más forzada que voluntaria y acaso debida á altas indicaciones.

Han variado de pronto las cosas y el folleto retirado de las librerías aparece en las columnas de *La Epoca*. El por qué de esos repentinos cambios lo ignoramos. En el folleto se afirma que hace más de un año se conocían oficiosamente las relaciones entre la princesa Mercedes y D. Carlos de Borbón.

De la importancia de esta boda dice Becker:

«La corta edad de S. M. el rey, el tener que pasar algunos años antes de que D. Alfonso XIII pueda casarse y se halle asegurada en su descendencia la sucesión á la Corona, y el ser, en tanto, D.ª María de las Mercedes la inmediata heredera del trono, dan al matrimonio de S. A. excepcional importancia, mucha más que la tuvo, en circunstancias análogas, pero no iguales, el enlace de la infanta D.ª María Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.»

Del novio se hacen en el folleto los mejores elogios. Desde joven ha estado en España, estudió en la Academia de Artillería de Segovia, es capitán honorario de Estado Mayor y fué voluntariamente á Melilla y Cuba. No dice el folletista si hizo allí D. Carlos algo de particular.

Curiosos nos parecen estos datos:

«Llámase el pretendiente de la joven princesa Carlos María Francisco de Asís, Pascual, Fernando, Antonio de Padua, Francisco de Paula, Alfonso, Andrés, Avelino, Tancredo de Borbón, y nació en Gries, cerca de Botzen, el 10 de Noviembre de 1870. Es hijo segundo de Alfonso María, José, Alberto, conde de Caserta, y de Antonieta, princesa de Borbón Sicilia, y sobrino del destronado rey de Nápoles, Francisco II, hallándose, por tanto, enlazado con la familia real española, pues su abuelo, Fernando II de las Dos Sicilias, era hermano de la reina D.ª María Cristina, bisabuela de la princesa D.ª María de las Mercedes. Además resulta sobrino de la infanta D.ª María Isabel Francisca, por el enlace de ésta con el conde de Girgenti, hermano del conde de Caserta.»

Los ascendientes de D. Carlos no salen bien librados ni aún en un folleto apologético. El padre fué general carlista, el tío, Francisco II de Nápoles, el vencido por el heróico Garibaldi, un tiranuelo execrable y el abuelo Fernando II de Nápoles tan aborrecible como el VII de España.

A pesar de esto, Becquer defiende al novio porque no deben caer sobre los hijos las culpas de los padres.

Cree además á D. Carlos el novio que menos inconvenientes ofrece, pues no puede inspirar recelos á las demás naciones.

Esto es lo más saliente del folleto que, recogido no sabemos por qué razón, publica ahora *La Epoca*, no ignoramos por qué causa.

Del Africa y de China

(Por telégrafo)
(De nuestros corresponsales)

Africa

Bajas de los ingleses.—Kitchener y el gobierno.—Propósitos del general en jefe.—Opiniones de la prensa.

Londres 5 (2,40 t.)

Los periódicos oficiales publican hoy una estadística de las bajas que han tenido los ingleses en el Transvaal.

Según esta estadística que alcanza hasta el día 30 de Noviembre último, las bajas ascienden al número de 49.800, de las cuales más de 12.000 han sido por defunción.

Según dice un periódico de la mañana, el gobierno piensa dar plenos poderes al nuevo general en jefe del Africa del Sur, general Kitchener, en todo aquello que se relacione con las operaciones de campaña.

El Orange y el Transvaal serán divididos en distritos militares, al mando cada uno de ellos de un general con 5.000 hombres á sus órdenes.

Está acordado también por el gobierno inglés que todos aquellos habitantes de las repúblicas sudafricanas que no se sometan, sean internados en las montañas.

Los periódicos favorables á los boers serán suprimidos.

Telegrafían de Washington que Mr. Julger, ha presentado una proposición en la Cámara de representantes, protestando contra la continuación de la guerra y encareciendo la necesidad de que el gobierno británico acepte el arbitraje solicitado por los boers.

Los periódicos ministeriales de Londres dicen que el gobierno inglés no debe proponer la paz á los boers.

Los radicales están dispuestos á atraer violentamente al gobierno si las declaraciones que habrá de hacer mañana no se inspiran en un espíritu de conciliación, abandonando el sistema de atropellos y crueldades seguido hasta la fecha.

Regidor China

El combate de Paoting-Fu.—Más detalles.—Muerte del príncipe heredero

París 5 (1 t.)

Nuevos despachos recibidos de Tien-Tsin amplían las noticias recibidas ayer del combate de Paoting-Fu, en el que los alemanes fueron derrotados.

Los alemanes fueron atacados al oeste de la población, por unos 2.500 boxers, trabándose una lucha encarnizada resultando 40 alemanes muertos y muchos heridos.

Ha fallecido el presunto heredero del trono de China.

Lapuya

Conversión y boda

Se habla mucho estos días en los círculos católicos, en los universitarios y en los republicanos, de una boda recientemente celebrada con circunstancias especiales.

Son los contrayentes D. Francisco Barnés, ilustrado y benemérito catedrático del Instituto de Pamplona y la distinguida señorita hija de D. Urbano González Serrano, catedrático de filosofía en el Instituto de San Isidro y publicista muy conocido por sus ideas anticatólicas y su filiación salmeroniana.

El novio es hijo de aquel famoso Barnés, presbítero de Lorca y catedrático de la Universidad de Sevilla, que se separó de la Iglesia, murió fuera de su seno y así lo hizo consignar en su lápida mortuoria que aun figura en el cementerio de dicha ciudad. La novia, aunque hija de quien es y de una señora nada clerical, se había educado por disposición paterna en un colegio de monjas ursulinas y es ferviente católica.

No lo era el que hoy se llama su esposo, pues ni aun estaba bautizado, y así para verificarse la boda, tanto la novia como sus padres, exigieron que había de ser según el rito católico y al efecto, un Padre Martínez, escolapio, si no mienten nuestros informes, parece que instruyó al joven profesor en nuestra religión por gestiones de un Sr. Alfaro, secretario del Instituto de San Isidro, lo bautizó, y así pudo verificarse el deseado enlace hará unos días, en la parroquia del Buen Consejo, que es una capilla del templo de San Isidro.

Todo esto nada tiene de particular, y para los que somos creyentes constituye un motivo de regocijo, tanto por la conversión del Sr. Barnés, que es hombre cultísimo, cuanto porque supone en su ilustre suegro no menos sabio, ciertas simpatías ó aproximaciones al catolicismo, que permiten concebir al creyente halagüeñas esperanzas.

Pero aquí entran los inconvenientes de estas épocas de gazmoñería utilitaria. Si la boda se hubiera realizado en tiempo de Isabel II, ó de la revolución, ó de la República, por ejemplo, nadie hubiera tenido cosa que decir; más ahora, cuando ciertas ideas desterran á todo el mundo de las regiones del favor y hasta le alejan de toda probabilidad de alcanzar siquiera justicia, mientras otras ó al menos su apariencia y formas, son llave que abre todas las puertas, y si añadimos la intervención de ese señor Alfaro, tan neo, se comprende que ciertos puritanos, tanto más suspicaces cuanto más han sufrido por su consecuencia en las ideas anticlericales, se ocupen de este suceso con marcada insistencia, haciéndolo motivo de discusiones y comentarios en los centros docentes sobre todo y en los de la política.

Nosotros, que no somos intransigentes, ni dados á juzgar *de internis*, nos limitamos á desear vida feliz á los novios, felicitándonos por la venida de uno de ellos al redil de nuestra santa madre la Iglesia.

EL FANATISMO RELIGIOSO

Salvajadas neas

El imperio del catolicismo.—Periódico atropellado.—Hazañas de los neos. ¡Guerra á «El Porvenir Navarro»!—Huyendo de la libertad.—¡Mejor está en Bombay.

Pamplona 5 (10 m.)

La cuestión surgida entre el obispo y el periódico de esta capital *El Porvenir Navarro*, continúa siendo el asunto del día y no se habla más que de esto en todas partes.

Una numerosa Comisión de señoras visitó esta mañana al obispo, prometiéndole hacer cuanto sea posible en contra del semanario excomulgado.

Las citadas señoras demostraron al prelado su indignación contra el liberal periódico, formulando procedimientos eficaces para destruir al colega.

La indignación de muchas de esas beatas es tal contra *El Porvenir*, que ante el prelado lloraron amargamente, ofreciendo aniquilar el periódico y perseguir sin descanso á su director.

Para que se vea hasta donde llega el fanatismo religioso, la fábrica de papel establecida en el próximo pueblo de Villovar, se ha negado á vender papel para *El Porvenir Navarro* y hasta la criada de una casa donde se recibía el colega se despidió de sus amos cuando supo que éste había sido excomulgado.

En vista de tal prueba de catolicismo el obispo ha abierto una suscripción en favor de esa criada y *de cuantos la imiten*.

Otra sirviente se negó á obedecer á su amo que la mandó comprar *El Porvenir*. La dueña quiso leerle á su criada el periódico y entonces la Menegilda salió huyendo á la calle pidiendo auxilio.

A medida que transcurre el tiempo se van conociendo episodios graciosísimos.

Una joven ha dado *calabazas* á su novio, porque lee *El Porvenir Navarro*.

La opinión está indignadísima contra el citado periódico y las gentes de buen sentido protestan y con razón de que este país blasone de civilizado.—*Menchita.*

M. Chamberlain chanchullero

París 5.—*Le Journal de Reynolds* dice, hablando del ministro inglés, lo siguiente:

«M. Chamberlain es un funcionario público, que siente grandes aficiones al dinero, ligando sus funciones de política belicosa con los intereses pecuniarios personales, ha trasladado á territorios suyos en Ceylan á los prisioneros boers.

El caso de M. Chamberlain debe discutirse en el Parlamento para que se conozcan los hombres que como el tal ministro se aprovechan de sus funciones.

Si el parlamento no hace nada, termina el periódico inglés—nosotros sabemos profundizar lo suficiente para hacer descender al ministro de las colonias de la altura á que se ha elevado.

Desgraciadamente el Parlamento está lleno de caballeros de industria, émulos de Chamberlain.

© Biblioteca Nacional de España

EL CRIMEN DE PARIS

(Por telégrafo)
(De nuestro corresponsal)

Paris 5 (3 t.)—Atribúyese el crimen á venganza de una banda de ladrones ó asesinos denunciados por la víctima á la policía.

Lo que sigue desconcertando las pesquisas es la apariencia extremadamente femenina del joven asesinado, cuyas manos delicadas parecen hacerle extraño á las ocupaciones de las clases entre las que se considera cometido el el crimen.—*Lapuya.*

SENADO

SESIÓN DE AYER

A las tres y media abre la sesión el conde de Tejada de Valdosera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el marqués de Aguilar de Campóo con la cabellera revuelta y el ministro de Hacienda.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El presidente del Senado dedica sentidas frases al senador D. Sebastián Pérez, fallecido ayer por la mañana.

Juran el cargo de senadores los Sres Méndez Vigo y conde Agrela.

Se levanta el marqués de Aguilar de Campóo, que contesta al señor conde de Casa-Valencia, acerca de la publicación trimestral por nuestros representantes en la América del Sur, de las obras notables publicadas en dichas Repúblicas.

Ofrece dirigir una nueva circular excitando el celo de nuestros representantes.

El conde de Casa Valencia da las gracias al ministro.

El Sr. Larrondo reproduce un proyecto de ley sobre ferrocarriles.

El Sr. Domínguez Gil formula varias preguntas relativas á una subasta de material de guerra verificada en la fábrica de Trubia.

El señor conde de Santo Mauro se ocupa de los proyectos de reformas en Madrid, que tan necesarios son, y de la situación del Ayuntamiento.

Trata después de los recursos del Ayuntamiento y dice que cosa que en ninguna nación sucede, el Ayuntamiento subvenciona al Estado y á la provincia con una gran cantidad.

Hace una ligera relación de los recursos y gastos del Ayuntamiento.

Se ocupa de los medios con que el Ayuntamiento podría emprender las obras necesarias y habla de empréstito, de la formación de una Sociedad y de una subvención del gobierno.

Pide que por cualquiera de estos medios deben proporcionarse al Ayuntamiento de Madrid los medios de arreglar su alcantarillado, de emprender la Gran Vía de San José al barrio de Argüelles, una de las obras más importantes y que podrían emprenderse con dos millones quizá.

Pide el ministro de Hacienda categóricamente responda si puede el Ayuntamiento contar con el Estado.

El señor ministro de Hacienda después de «dar coba» al alcalde entra á contestar su pregunta fundamental.

Dice que el Estado ha procurado ayudar en lo posible al Ayuntamiento, Ayuntamiento que no puede pagar todos los gastos de Madrid, con los recursos de esta capital.

El hecho de subvencionar el Estado al Ayuntamiento—añade— trendría dos desventajas, primera la que sería la subvención una especie de gastos de representación, y segundo, el entregar esas sumas al Ayuntamiento, colectividad, sería hacer interminable las obras y dar lugar á votos particulares en las sesiones del Ayuntamiento con motivo del adoquinado de diez metros de calle.

Para emprender las reformas y sobre todo para ejecutarlas, es preciso disponer de grandes iniciativas y de grandes recursos: este es el único medio.

El duque de Santo Mauro.

Se felicita de la actitud del ministro de Hacienda y dice que bien venidas sean las reformas vengan de donde vinieran.

Rectifica el ministro.

El Sr. Lastres se levanta para ocuparse de la negociación de los valores de la Deuda nacional en el extranjero.

Me voy á referir—dice—con preferencia á la negociación de los títulos de la Deuda robados ó extraviados.

Estos títulos son negociados con gran rapidez en el extranjero y cuando llega la orden del juez, ya están los títulos negociados y en poder de personas que los han comprado con la mejor buena fe.

Ruega al ministro que dé órdenes á las Comisiones de la Deuda en el extranjero para que publique los números de los títulos robados, para que los envíe á las Bolsas y á los periódicos, y que se recurra al telegrama para adelantarse al ladrón ó á los ladrones.

Además, el Estado puede encontrarse ante el conflicto de que se le presenten dos acreedores: uno el primitivo poseedor de los títulos, que promueve un litigio, y después de demostrar que no ha cedido ni vendido los títulos, y sí que le han sido robados, se presenta con sus duplicados en toda regla, y segundo el comprador extranjero de buena fe, que demuestra que los compró con completa fe en que eran de legítima procedencia.

El remedio de esto, añade el Sr. Lastre, es el comunicar á las Comisiones en el Extranjero cuando se promueva un litigio de este género, á fin de que pongan el hecho en conocimiento de las Bolsas y los compradores se presenten haciendo constar que han comprado de buena fe los títulos.

El ministro ofrece que se comunicarán las órdenes por telégrafo.

Rectifica el Sr. Lastres.

El Sr. Roland reproduce un proyecto de carretera.

El Sr. Barnuevo dirije un ruego al ministro de Hacienda, se ocupa de la demora con que el Banco Hispano Colonial entrega las carpetas de los valores presentados á la conversión.

El ministro de Hacienda dice que espera que el Banco Hispano Colonial remediará en breve este estado; expone las dificultades de esta conversión y dice que se han dado las órdenes oportunas.

El Sr. Barnuevo da las gracias.

El general Ochando pide á la Mesa solicite del ministro de la Guerra remita al Senado algunos documentos relacionados con las clases pasivas de Ultramar.

Se lee un proyecto de ley de un ferrocarril minero, y el Sr. Garrido Estrada, su autor, lo apoya.

Se toma en consideración.

Se lee un proyecto de ley, concediendo una prórroga de cinco años á la Compañía del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias, para abrir la línea á la explotación.

ORDEN DEL DIA

Dictámen sobre la comunicación relativa al uso de la autorización para emitir 1.200.000.000 en deuda amortizable al 5 por 100.

El duque de la Roca habla en contra del dictámen.

Le contesta el Sr. Polanco de la Comisión.

En su discurso, que escuchan el ministro de Hacienda y seis senadores, defiende el dictámen.

(Preside Rodríguez Sampedro.)

Rectifica el señor duque de la Roca.

Vuelve á rectificar el Sr. Estrada.

El señor ministro de Hacienda dice que siente el pesimismo del duque de la Roca, y sobre todo siente que hable de nuestro crédito en el extranjero.

El conde de Esteban Collantes hace una interrupción que le vale una llamada al orden.

Continúa el Sr. Allendesalazar defendiendo su gestión y la conversión de la deuda empréstito.

El señor duque de la Roca arremete en su rectificación contra el empréstito y habla de los rumores (¿nada más?) que circularon sobre admisión de suscripciones admitidas después de tiempo.

Vuelve á rectificar el ministro de Hacienda repitiendo sus argumentos.

Tercera rectificación del duque de la Roca.

El Sr. Concha Castañeda defiende al Banco y se defiende á sí propio como gobernador.

Como no hay ningún senador que pida la palabra contra la totalidad, se aprueba el dictámen.

Se da cuenta de varias comunicaciones.

Como no hay asuntos de qué tratar mañana no hay sesión.

Se levanta la sesión á las seis y diez minutos.

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Con media docena de diputados en el patio y escasa concurrencia en las galerías ábrese la la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco ministerial los Sres. García Alix, Ugarte y Sánchez Toca.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior para entrar en el período de

Ruegos y preguntas

Acuérdase proceder á la elección de un diputado por el distrito de Rivadeo (Leon), vacante por el fallecimiento del Sr. Martínez Bangoechea.

El Sr. Sobry March se queja del mal servicio de correos en Barcelona, del mal estado de las oficinas y la escasez de personal.

Dice también que hay allí muchos carteros rebajados de servicio y que el material fijo y móvil es deficientísimo; causas que entorpecen el servicio con notable perjuicio del público.

El señor ministro de la Gobernación promete atender el ruego del orador y corregir los abusos y deficiencias de la Administración de Correos de Barcelona.

El Sr. Puigcerver explica su criterio y el del partido liberal en la votación recaída el martes en el proyecto de ley relativo á represión del anarquismo. Cuando en años anteriores se votó como ley, el gobierno ofreció, y todos entendimos, que esa ley no tendría carácter permanente, sino transitorio, y que su aplicación no tendría lugar más que en determinados territorios. Como lo que se pretende con la prórroga es todo lo contrario á lo que pensamos, es natural que nuestro voto haya sido en contra, y así pido que conste, ya que ayer no me encontraba en el salón cuando se votó.

El Sr. Tovar pregunta al Sr. Ugarte, si está dispuesto á mantener la suspensión de dos concejales del Ayuntamiento de Medina de las Torres (Badajoz), que constituye un verdadero atropello.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación diciendo que no es posible tomar ninguna resolución sobre este asunto interin no se resuelva el expediente formado á los concejales.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Gamazo, contestando á alusiones del Sr. López Puigcerver, vuelve á expresar el voto de la minoría que preside, en la ley contra el anarquismo y dice que al votar en pro del proyecto no hizo más que rectificar su conducta cuando el año 96, el partido liberal votó por la aprobación de la ley prorrogada.

El Sr. López Puigcerver rectifica diciendo que la ley votada no responde á las ideas del partido liberal y que por esta razón el partido fusionista no tenía compromiso de ningún género para votar la referida prórroga.

El Sr. Gamazo dice que él no tenía compromiso de votar con nadie. Pero como se precia de ser un hombre que quiere todos los medios constitucionales de gobernar, cree que estos mismos medios no deben negarse al que gobierna, y que por eso votó con el gobierno, sin pacto alguno, sin previa combinación. Añade que el partido liberal, á quien los conservadores no le negaron estos medios, estaba obligado á votarla también. (Muy bien en la mayoría y en los gamacistas.)

El Sr. Puigcerver, entre la visible indiferencia de sus correligionarios, vuelve á decir que no se trata de una cuestión gubernamental, sino de si el partido liberal ha faltado ó no á sus compromisos. Y él está convencido de que no.

El Sr. Gamazo sostiene que el carácter de la ley de ahora es menos restrictivo que el de la del 96.

Manifiesta su extrañeza porque antes votaron los liberales una ley más conservadora, y ahora votan contra una ley más liberal.

Termina diciendo: Esos alardes de liberalismo y democracia son señuelos desacreditados. Yo soy lo que soy. Un hombre de condiciones arraigadas que no se apartará jamás del camino que su deber le ha trazado, sin dejarme arrastrar hacia la derecha ni hacia la izquierda.

Ya lo saben los que preguntan por ahí cuál es mi liberalismo.

La redención á metálico

Se pone á discusión el proyecto de ley prorrogando el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

El Sr. Martínez Asenjo apoya el proyecto, que es tomado en consideración, quedando aprobado en el acto.

Transportes por ferrocarriles

El señor conde de Benalúa explana su anunciada interpelación sobre los transportes de ferrocarriles, insistiendo en los mismos argumentos de los días anteriores y culpando á los gobiernos que atienden más á las compañías que á los particulares, autorizando así á las empresas para cometer toda clase de abusos y atropellos.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentarios se acuerda pasar al

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Andolain á plazaola, que es aprobado sin debate.

También quedan aprobados en votación definitiva otros dictámenes.

Debate político

El Sr. Mataix comienza explicando su intervención en el debate, añadiendo que habla por cuenta propia, sin que la responsabilidad de sus palabras pueda caberle á nadie más que á él.

Afirma que todas las relaciones entre el señor Silvela y el general Polavieja han revestido la mayor corrección y exquisita delicadeza por parte del primero para con el segundo de dichos señores. (Risas.)

Entra á ocuparse de la última crisis, y dice que el general Azcárraga no ha dicho todo lo que sabe y ocurrió con motivo del último cambio de Gabinete y el nombramiento de comandante general del primer Cuerpo de Ejército, cargo que se le ofreció después de acordado en Consejo de ministros, al general Polavieja.

Invitado por el orador para que diga si es cierta esta afirmación, se levanta el general Azcárraga que niega lo afirmado por el señor Mataix.

El Sr. Mataix: Enfrente de la afirmación del presidente del Consejo pongo y mantengo la mía.

El general Azcárraga interrumpe al orador para decir que sí, que no y que el Sr. Silvela lo dijo.

Continúa el Sr. Mataix, que se ratifica en sus afirmaciones, diciendo que el gobierno, después de ofrecer la Capitanía general de Madrid al general Polavieja, cambió de criterio. ¿Por qué? Eso es lo que no ha salido á la superficie, pero que convendría saliese, para que los que no están enterados de lo ocurrido sepan que no se cometía con el general Polavieja ningún acto de descortesía.

El general Azcárraga confiesa que entre él y el Sr. Silvela existió el pensamiento de nombrar capitán general de Madrid al general Polavieja; pero después dejó la cartera, y la explicación de todo lo ocurrido más adelante, dice que ya la ha dado el Sr. Silvela.

Se levanta el Sr. García Alix para hacer la historia de la crisis en la misma forma que lo hizo el Sr. Silvela, y en cuanto al nombramiento de de capitán general de Madrid, dice que en Consejo se le notificó el acuerdo de los ministros de nombrar para dicho cargo al general Polavieja; pero que el general Linares, dijo que no estando firmado el nombramiento quería reservarse el derecho de designación á favor del general Weyler.

Entonces—dice el orador—el Sr. Dato creyó que debía separarse del Gabnite por la difícil situación en que se le colocaba, toda vez que él había sido el mediador para el nombramiento del general Polavieja.

El general Linares manifestó con hidalga franqueza que no creía conveniente nombrar capitán general de Madrid al general Polavieja, peroque si el nombre del general Weyler no merecía la aprobación del Consejo podría hacerse á favor de cualquier otro general. (Rumores.)

El Sr. Dato se levanta para contestar á alusiones.

Dice que el Sr. Silvela le manifestó que entre él y el entonces ministro de la Guerra general Azcárraga, que estaba acordado el nombramiento del general Polavieja para la Capitanía general de Madrid.

Entonces me visitó el general Polavieja y yo hube de manifestarle la resolución acordada.

Fué nombrado ministro de la Guerra el general Linares, y el Sr. Silvela me manifestó poco después que sería nombrado capitán general de Madrid el general Weyler.

Entonces le manifesté al Sr. Silvela que yo no podría continuar en el gobierno por no haberse cumplido la palabra dada al general Polavieja

Mis escrúpulos en este último punto eran porque en cierta ocasión hube de contestar vivamente al general Weyler, cuyas palabras entendí yo que envolvían ciertas amenazas.

Hace la historia de los trabajos realizados por el orador para conseguir la inteligencia política entre Polavieja y Silvela, intervención que le obligaba también á adoptar su actitud en este asunto.

El Sr. Gasset recoge la alusión que le ha dirigido el Sr. Mataix. Dice que si bien es cierto que en un Consejo se manifestó el propósito de nombrar capitán general de Madrid al general Polavieja, no se llegó á acordar el nombramiento.

El Sr. Mataix: Rectifica diciendo que á las declaraciones hechas por los oradores que le lo han contestado, se desprende que el gobierno no cometió ningún acto de desconsideración con el general Polavieja en lo que se refiere al nombramiento de capitán general de Madrid. (Rumores.) No me proponía demostrar otra cosa. (Rumores.)

El Sr. Pradera anuncia que, como representante del partido carlista, sólo ha de ocuparse del levantamiento de partidas en Cataluña, del carácter de las mismas y de la suspensión de garantías. No trataré de la boda de D.ª María de las Mercedes, porque eso no nos afecta á nosotros.

Recoge la frase pronunciada por el señor Maura el día 8 de Julio último, cuando afirmaba que en España se imponía una revolución desde el gobierno ó contra el gobierno.

Dice que las circunstancias no han cambiado; pero quiere que la revolución no sea un delito de lesa Patria, es preciso que no sea una sangría suelta.

Contestando al ministro de la Gobernación, dice que su discurso último fué falto de lógica y de cortesía, porque tenía en los oídos el martilleo de las palabras del Sr. Azcárate que le llamaba reaccionario y carlista, y que siendo inútilmente demostrar lo contrario, entonó el himno de Riego, pero como no sabe cantarlo, desafinó. (Risas.)

Ese Ministerio no es de liberales, ni de carlistas, nosotros protestamos de ello, y nos importa consignarlo. Ese es un Ministerio de neos. (Risas.)

Habla del partido de la Unión católica, que quiso hermanar las ideas del partido carlista con las de los liberales, para que sirviera como de puente á los carlistas que quisieron pasar.

Afirma que los carlistas no son traidores, sino amantes de la Patria.

El presidente interrumpe al orador por haber dicho éste que los demás diputados habían sido más nobles que el ministro de la Gobernación.

El Sr. Pradera explica, que celebra, asegurando que no ha dicho que el ministro de la *Gobernación no sea noble.*

Continúa el Sr. Pradera protestando del dictado de traidores lanzado contra los carlistas. (Un diputado: ¿Y San Carlos de Rápita?)

(Una voz: Ese fué un Sagunto carlista.) (Rumores.)

Dice el orador que si el ministro de la Gobernación trae á las Cortes una ley igualando los carlistas á los secuestradores, debe guardar su persona. (Grandes rumores.)

El Presidente: Sr. Pradera, supongo que eso no será una amenaza.

Continúa el orador diciendo que la ley contra los carlistas debe tener dos artículos; uno privándoles de todos sus derechos civiles y políticos, y otro exceptuanbo de esto á los carlistas de Pamplona y de Vergara. (Rumores.)

En otro caso—exclama—no podrá venir á esta Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

Dice que el Sr. Ugarte figura en listas de Sociedades católicas al lado de otros nombres carlistas.

Su señoría—dice—que tan rudamente censura á los carlistas, no debía darnos la mano.

No encuentra el orador en el discurso del ministro de la Gobernación argumentos que demuestren el carácter carlista de las partidas.

Afirma que este gobierno y el anterior son reos de lesa majestad, entendiendo este delito tal como lo consigna el Código, porque no reconoce más delito de lesa majestad que los cometidos contra su rey y señor.

(El presidente llama al orden al orador.)

Continúa el Sr. Pradera sus argumentos contra el gobierno para mostrar que no existió la conspiración carlista, y que este partido no es responsable del último levantamiento.

Atribuye este levantamiento á elementos bursátiles, en unión de algunos carlistas, á quienes se engañó miserablemente. Estos carlistas—añade—no son el partido carlista.

Habla después del decreto de suspensión de garantías, lamentándose de que en Guipúzcoa se practicaran detenciones antes de publicarse en la *Gaceta* y acusando al gobierno de haber cometido arbitrariedades con los carlistas.

Pide que se declaren los derechos de que éstos han de disfrutar en adelante, y si han de ser de peor condición que los anarquistas, y termina solicitando del gobierno manifestaciones concretas.

El señor ministro de la Gobernación protesta de las acusaciones del Sr. Pradera respecto de la incorrección de sus frases para con el partido carlista.

Dice que considera á los carlistas como uno de los factores más importantes de las desdichas de nuestra Patria, y en este sentido los combate con todas sus fuerzas.

Da lectura á varios párrafos de Encíclicas del Papa, en que condenan los manejos de los carlistas y se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete.

En el Español

«La hija del mar»

por Angel Guimerá.

En el fondo del escenario, el mar. En primer término, en la orilla, los pescadores trabajan; las pescadoras trabajan y murmuran. El donjuanesco Tomás Pedro reina en el corazón de todas ellas. Su garbo las enamora, su valor las apasiona, su leyenda las enloquece, sus malicias aprendidas en otras tierras desarman los celos enfurecidos.

¡Pobre moza la que corteje Tomás Pedro! Aunque logre escurrirse de entre los brazos del galán, queda presa en las lenguas de las rivales. Porque todas están enamoradas; todas ocultan sus amores, y todas se vigilan. En el primer acto, la celada es Mariona, guapa y heredera de una especie de usurero, dueño de lanchas y del pueblo, que profesa á Tomás Pedro el odio de las gentes sórdidas á los mozos de planta y relumbrón. Mariona se siente vigilada, necesita ocultar sus amores si ha de asegurar la herencia del usurero—que no quiere perder—y se le ocurre un expediente; sugerir á Tomás Pedro el pensamiento de cortejar á Agueda, *la hija del mar*... ¡Cómo va á enamorarse verdaderamente de esa huérfana, hallada en un lanchón, sin padres conocidos, reputada de hereje, de carácter semisalvaje, sin otros afectos que el mar, ni más pasión que sus peligros, sin adornos, ni vestidos, ni coqueterías!... Tomás Pedro arruga el entrecejo. La verdad; no se le había ocurrido festejar á una moza cuyo aspecto más deprime que halaga su vanidad de buen mozo.

Y el primer acto se desarrolla así, serenamente, con amplitud, con majestad. El autor está en vías de edificar un templo griego; escalinatas, columnas y cuerpo del edificio están en pie. Parece que sólo falta el arquitrabe, el friso y el techado... Pareco, he dicho... pero el autor es Guimerá... y el romántico catalán encierra entre sus melenas ensueños de ojivas y de góticas agujas... ¿Dónde las colocará?... ¿No sería inarmónico levantar las torres de la catedral de Burgos sobre las columnas del Partenon?... ¿Cómo disimulará la incoherencia?

En el segundo acto Agueda y Tomás Pedro se enamoran de veras. Lo dice *la hija del mar.*

«¿Qué cuándo nos quisimos? ¿Se sabe nunca allá en el mar el momento preciso de apuntar el día y acabarse la noche?.. Pues así, cuando lo advertimos... era de día claro.»

Hasta ahora, va bien; pero Guimerá echa de menos ojivas y agujas, piedra torturada. Y empieza el artificio. Para que haya catástrofe se necesita apelar al *quid pro quo.* Tomás Pedro es sorprendido en la casa donde Mariona y Agueda viven. Las dos conciben celos... Y todo se precipita... Cuando el galán logra desvanecerlos celos de Agueda, su bien amada, ésta le sorprende hablando con Mariona, la mujer con que ha roto.., y le mata *la hija del mar* de un arponazo... y se suicida arrojándose á las olas amigas.

¿Es buena *la hija del mar*? ¿es mala?... La crítica de los pasillos le era desfavorable; se hacía justicia al bravío y hermoso lenguaje del drama y de la traducción (¿de Echegaray?) pero... ¿pero quién se atreverá á juzgar con crítica objetiva? Yo siento que la obra pudo rematar en un apacible y amplio friso de serenos relieves, enviando al mar la simpática pareja, devolviéndola majestuosamente á mejor mundo, allende las olas, pero sin catástrofes, sin atormentadas agujas góticas, mientras quedaba el pueblo aquí, pobre, mezquino, *cuotidiano*, bajo en férula del encorvado usurero.

Creo que la Guerrero pudo humanizar el ampuloso ritmo de su voz y de su mímica, que Díaz de Mendoza demostró nuevamente bello amor á la naturalidad y al arte honrado, que la compañía debió vestir la obra con mayor humildad... Pero ¿quién, en definitiva, podrá decir nada de nada?

Ramiro de Maeztu.

EL DÍA DE HOY

A las nueve y media de la noche, la Sociedad Española de Higiene, celebrará la sesión inaugural del presente curso académico, en el local de la Asociación de Propietarios.

Presidirá el Sr. Ugarte, como ministro de la Gobernación y dará lectura á la Memoria reglamentaria el secretario de la Sociedad D. Mariano Belmás.

A segunda hora, en el Teatro Cómico, estreno de la zarzuela cómica «El sustituto», letra de D. Francisco Flores García, música del maestro Jiménez.

En Romea, estreno también á la misma hora de «La urna», revista del Sr. Avella, con música del maestro Bracamonte.

En la Comedia una extraordinaria «matinée», por la excelente actriz francesa Margarita Duval.

Se pondrá en escena la opereta de Varney «Claire Bidochon» y la afamada artista cantará además escogidas «chansonnettes.»

Por la noche función de despedida.

En Lara, vuelve á aparecer el distinguido actor señor Balaguer, completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido alejado durante unas noches de la escena de Lara.

Se presentará con la comedia nueva de Perrín y Palacios «El guante Blanco», cuyo protagonista interpreta á maravilla.

En Parish por la tarde «Miss Helyett» y «El dúo de la africana».

Y en el Español, por primera vez en función de tarde «El loco Dios».

Por la noche segunda representación de «La hija del mar».

A las dos en punto de la tarde celebrará junta general extraordinaria en el Salón Variedades, Atocha, 68, la Sociedad de Obreros panaderos.

ORDEN DEL DIA

1.° ¿Qué forma es la más conveniente para celebrar la Nochebuena?

2. Conducta que debe seguir esta Sociedad con los compañeros que faltaron á su deber durante la huelga.

Y 3.° Propaganda societaria.

La Junta directiva suplica la puntual asistencia.

POLÍTICA DEL DÍA

Un incidente

Es muy comentado el incidente surgido entre los Sres. Gámazo y López Puigcerver en la sesión de esta tarde del Congreso.

De él damos cuenta en el extracto.

Los fusionistas censuran con dureza al diputado por Medina del Campo, de quien dicen que observa una conducta hipócrita al votar con el gobierno y pretender ser el mantenedor del dogma y procedimientos del partido liberal.

Reformas de Guerra

La Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares presentadas á las Cortes por el general Linares se reunirá en breve para examinar los antecedentes que se han pedido al ministro y dar dictamen.

Las reformas, aparte la oposición que han de tener por parte de los diputados gallegos y aragoneses, interesados en que no se supriman las capitanías generales de Coruña y Zaragoza, encuentran alguna resistencia por parte de algunos individuos del Gabinete á quienes alientan los Sres. Silvela y Dato.

Tanto el expediente del Consejo como el exministro de la Gobernación pondrán todo su empeño en que las reformas sufran aplazamientos.

El general Linares, á quien no se ocultan estos trabajos de zapa, está resuelto á que sus reformas se discutan antes de las vacaciones de Navidad, con preferencia á otros proyectos.

De no poder conseguirlos el general Linares, abandonará el Ministerio.

El gobierno no tiene por ahora el propósito de que se discutan los proyectos de reformas militares, por creer dar la prioridad al Mensaje sobre la boda de la princesa.

Vacaciones parlamentarias

Según *El Imparcial*, que como periódico ministerial está muy bien enterado de los propósitos del gobierno, éste se propone que no haya vacaciones parlamentarias si no se ha discutido y votado el Mensaje, dando cuenta de la boda de la princesa de Asturias.

De la opinión del gobierno no participan los diputados ministeriales, quienes anunciaban ayer tarde que ni por el Mensaje, ni por otra causa, dejarían de irse á sus casas durante las próximas Páscuas.

En igual sentido se expresan otros muchos diputados no ministeriales, de manera que será difícil al gobierno tener las Cortes abiertas, si hay quien pida en un momento dado que se cuente el número.

Una interpelación

El diputado romerista Sr. Bergamín ha anunciado al gobierno una interpelación sobre su decreto, no publicado en la *Gaceta*, en virtud del cual se ha declarado incapacitada á la infanta Cristina y se ha nombrado senador al duque de Terranova, sin cumplir, al parecer, los requisitos que la ley exige para estos casos.

El decreto lo refrendó el Sr. Silvela como presidente del Consejo de ministros.

Consejo de ministros

Se celebró anoche en la Presidencia y, según los ministros, fué preparatorio del que hoy ha de celebrarse en Palacio.

En el Consejo de anoche, si hemos de creer á los consejeros responsables, se cambiaron impresiones de los debates parlamentarios y se despacharon varios expedientes, entre ellos dos de anexión de varios pueblos á las diócesis de Tuy y Barbastro.

El Sr. Allendesalazar dió cuenta de las bases para la reforma de los Estatutos del Banco, acordados por este establecimiento de crédito.

El Sr. Sánchez Toca leyó la real orden, que hoy publicará la *Gaceta*, abriendo una información para la revisión de las tarifas de ferrocarriles.

Se leyó una instancia del presidente de la Diputación de Madrid y varios diputados, consultando si cumpliéndose hoy el plazo para entregar los puestos los diputados lo hacían así.

El Consejo acordó que continúen los interinos, por depender los suspensos de los Tribunales.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por continuar enfermo.

Aunque los ministros guardan reserva, se supone que la mayor parte del tiempo que duró el Consejo se dedicó á hablar del Mensaje que en breve se presentará á las Cortes sobre la boda de la princesa y de los probables incidentes que de la discusión puedan surgir.

Presentación del Mensaje

Según los informes más autorizados, el Mensaje al Congreso dando cuenta de la boda de la princesa de Asturias, no podrá presentarse hasta el lunes lo más pronto, por estar incoándose en el Ministerio de Gracia y Justicia el expediente de nacionalización del conde de Caserta.

Como ese documento ha de ser discutido ámpliamente, algunos de los personajes que pensaban intervenir en el debate político ya no intervendrán, reservándose para cuando se discuta el Mensaje.

Esto harán los Sres. Moret y Canalejas, de quienes se dice que han de combatir el proyecto de boda enérgicamente.

Hasta ahora se sabe que intervendrán en la discusión, además de los ya citados los señores Romero Robledo, Pí y Margall y Pradera, pero desde luego se puede afirmar que han de intervenir todos los jefes de las minorías.

Respecto de la votación que el Mensaje ha de tener, se pueden hacer cálculos muy aproximados, salvándose lo que es notorio, esto es, que votarán con el gobierno los tetuanistas y gamacistas.

De los liberales no se sabe más sino que en ésta, como en otras muchas cuestiones, están divididos.

Muchos no sólo son partidarios de combatir el dictámen sino de no votarlo y otros, que piensan que esto puede perjudicarles en el porvenir, quieren votarlo.

El Sr. Sagasta, que es quien en definitiva ha de fijar la actitud de la minoría liberal en este asunto, no ha expuesto ni á sus más íntimos su opinión; así que se ignora cual será al cabo la conducta de los liberales.

No es exacto, según se dijo ayer, que al conde de Caserta se le piense nombrar antes de su casamiento infante de España honorario, por no existir este título.

Se le concederá uno después del matrimonio, á semejanza de lo que se hizo con el duque de Montpensier.

Kruger en Europa

(Por telégrafo)
(De nuestros corresponsales)

Colonia

Kruger y las autoridades.—Siguen las detenciones.—Una «interview» curiosa.—El miedo á Inglaterra.—Fiestas prohibidas.—Atropellos policiacos.—Desórdenes en las calles.

Colonia 5

Las autoridades de Colonia prosiguen su campaña contra toda manifestación de simpatía hacia Kruger.

Sin duda, las noticias que ayer telegrafié, respecto á la imposición de Inglaterra, son más graves de lo que se creyó.

La descortesía del elemento oficial es verdaderamente notoria, y se acentúa por momentos.

Esto que sucede sólo tiene explicación en el miedo á Inglaterra, demostrado por el gobierno.

Alemania ha sacrificado los deberes de humanidad y los sentimientos de justicia, olvidando los respetos debidos á un huésped ilustre, y al proceder así trata de evitar los rozamientos que pudieran surgir con Inglaterra en el negocio de China.

Hoy he tenido ocasión de hablar de este asunto con cierto personaje, que respondió mis preguntas, abundando en el criterio de que todo se debe á las imposiciones de los ingleses.

—Cierto—me dijo—que la conducta del kaiser y del gobierno y la actitud del elemento oficial, contrastan con los sentimientos del pueblo, más que proceder así, por razones que nadie ignora.

Lo que ocurre es bochornoso, se está dando un triste espectáculo ante el mundo, más por algo afirman los periódicos ingleses, que Alemania es una nación juiciosa, que nunca olvida sus intereses propios.

La armonía de las potencias en los asuntos de Asia, es indispensable.

Hay que tenerlo en cuenta, como asimismo el reciente convenio anglo-aleman, que ata de piés y manos al emperador Guillermo.

El kaiser no puede intervenir ni intervendrá nunca en favor de los boers.

Las palabras del personaje, cuyo nombre me reservo, porque la discreción así lo aconseja, son, como verán, muy significativas.

Kruger no ha salido hoy de sus habitaciones, habiendo conferenciado extensamente con el Dr. Leyds, tratando de la continuación del viaje y de despachar la correspondencia recibida, que es numerosísima.

Las sociedades corales de esta ciudad habían preparado grandes conciertos en honor del presidente del Transvaal, conciertos que han sido suspendidos, obedeciendo órdenes terminantes de las autoridades.

También ha sido prohibida una retreta que había sido organizada para la noche anterior.

En las inmediaciones del hotel Dowe se ejerce una rigurosa vigilancia.

Los agentes de la policía no consienten la formación de grupos y dificultan el acceso á la morada del anciano boer á todos los que acuden á visitarle.

Estos atropellos de la policía han causado gran indignación entre el pueblo, que se muestra partidario de Kruger.

Las censuras al gobierno y al emperador son muy grandes.

Ha estado á punto de ocurrir un gravísimo suceso de funestas consecuencias, motivado por los rumores que circulan referentes á las amenazas formuladas por Inglaterra.

Estas noticias produjeron tal efervescencia en Colonia que á poco de ser conocidas se organizaron manifestaciones tumultuosas en diferentes puntos de la población.—*Hamman.*

© Biblioteca Nacional de España

LOS CRÍMENES DE LOS CURAS

Cada vez que la prensa ó el telégrafo lanzan á la publicidad la noticia de un crimen como el reciente cometido por un sacerdote, sentimos una indecible impresión de dolor mezclado con esa instintiva repugnancia que excitan todas las victorias del mal sobre el bien.

¡Un sacerdote criminal! ¡Un sacerdote asesino, violador de menores!... Eso no se concibe sin horror, náuseas... todo lo repugnante y desconsolador. El sacerdote ó es instrumento de todo bien ó no debe existir.

Los clericales explican muy sencillamente estas monstruosidades. Que somos hombres capaces de los mayores extravíos; que el diablo nos subyuga y que el liberalismo ¡él había de ser! todo lo ha pervertido.

Dicho esto se quedan tan frescos; si el criminal es clérigo inferior y el crimen no puede ser negado, los neos se lamentan de que el liberalismo no permita á los obispos desarrollar todo el rigor de la disciplina eclesiástica, ni les facilite cárceles de corona, alguaciles y algunos verdugos para andar por casa. Si el delincuente es fraile ó por lo menos canónigo, entonces á negar el hecho aunque haya ocurrido en público. No, no es posible que un fraile ó un miembro del alto clero sea criminal, eso queda para los curas seculares é inferiores.

En el primer caso, la prensa neo suele callarse, dichas las referidas jeremiadas, y si la apuran mucho, aún pedirá castigo, el de muerte inclusive, para el culpable. ¡Duro, que es clérigo inferior! En el otro extremo, si el crimen es de los que hacen ruido, negar y más negar, embrollar, insinuar la idea de la locura que es precisamente la que más rechazan si se trata de delitos perpetrados por clérigos bajos y si no hay al fin medio de negar ni embrollar, ni de que parezca la locura, ni una cabeza de turco sobre quien descargar por lo menos la mitad de la culpa, se echa toda ella al liberalismo y desde aquel momento á callar, que en eso no hay peligro.

Todo esto es tan fácil como hacer responsable de la aparición de las herejías y de la reforma de la Revolución francesa y hasta del anarquismo, al diablo y á la perversa condición del género humano degradado por la culpa original: ¿habrá expediente más cómodo aunque burdo?

Lo malo es que los pensadores independientes por un lado, los que observan con fruto por otro, y el instinto público no se contentan con esas groserías de criterio. Observando se ha llegado á comprobar que en la mayoría de los casos criminales, el verdadero causante es *el Seminario* y nada más que el Seminario.

En España esos establecimientos son una verdadera desdicha nacional, semillero de hombres toscos, ignorantes y brutales. El joven que entra allí bien educado sale sin educación; el que lleva nobles sentimientos los pierde y se hace soplón, rastrero, taimado, egoísta y propenso á la hipocresía misantrópica, ó bien por el contrario á la relajación más cínica y asquerosa. El que empieza puro, suele acabar en vicioso redomado con tanta más intensidad cuanto mayor sea el disimulo de sus observaciones.

Así debe de suceder lógicamente en donde la educación es nula y negativa.

—En un Seminario nos quitábamos las medias á coces: decía una vez un clérigo que había estudiado en Cuenca y criticaba las pulcritudes de cierto sacerdote aristócrata formado en la Universidad.

Lo que en esos establecimientos podrían educar, que es el sistema de vida, no hace ni puede hacer más que pervertir, corromper y matar todo noble instinto, sana idea y pura costumbre. Vivir bajo un régimen que proclama la delación y enseña cuán opuesta es la vida clerical, la amistad, lo mismo que todo afecto expansivo; acostumbrarse á la ocultación de las cosas más inocentes; vivir en la alternativa de ser víctima ó verdugo, delator ó delatado, adulador privilegiado de los que mandan é hipócrita premiado siempre, ó expúreo y postergado por díscolo; ver continuamente ensalzado el disimulo y canonizado el privilegio con todas sus irritantes consecuencias, no puede hacer á nadie noble, ni magnánimo, ni culto, ni leal, ni persona medio decente siquiera.

Si véis un sacerdote que sea algo de esto, decir que fué formado de una pasta excepcional, ó que terminada su carrera, alguien lo sometió á radicalísima reforma, ó que no estudió en Seminario alguno.

Porque es cierto que todos somos capaces de vicios y de aberraciones; pero no lo es menos que hasta en las aberraciones y los vicios se conduce cada uno según la educación que recibiera, y que ciertos extremos son imposibles con cierta formación de la parte moral y de la intelectual.

¡De la intelectual! En el Seminario español la instrucción no puede ser más incompleta, deficiente y absurda, lo mismo con el antiguo sistema concordado, que con el nuevo introducido en España en 1896, violando el Concordato. Ni lo que se enseña en los seminarios es filosofía, ni teología, ni historia, ni arte pastoral, ni nada.

—¡Es que me faltan recursos! ¡Es que el liberalismo nos los ha quitado!

¡Mentira insigne! Recursos hay de sobra; ya los quisieran los centros docentes eclesiásticos del extranjero que suelen producir sacerdotes tan eminentes. Lo que hay es el empeño de que el clero secular español se mantenga en el más bajo nivel intelectual posible para que sea instrumento romano de la reacción y para que no estorbe al fraile y viva esclavo del obispo.

Y al presente aún hay otra causa de clerical degradación, el estetismo (¡santa palabra, que significando cosa muy noble, se deja usar expresando algo muy repugnante!) el estetismo que limitado antes á ciertas regiones meridionales de la Península, y aun allí muy reprimido, se ostenta cínico y se propaga potente por toda la misión desde que los jesuitas y el vaticanismo la dominan.

Hay que decirlo muy alto: ciertas aberraciones son cada día más frecuentes en el clero. ¿Por qué? Porque en el Seminario se enseña el odio á la mujer; odio que muy pocos adquieren, pero sí la idea brutal de considerarla como enemigo de la vida eterna unas veces, como instrumento de placer otras. Porque los extravíos del sacerdote, dentro del orden natural, se castigan despiadadamente, y los antinaturales se premian; sí, se premian. Y ahí están los infinitos estetas rectores de Seminario, canónigos y miembros del alto clero desafiando impunes en sus horribles degradaciones al sentimiento moral de todo el mundo.

¿Qué ha de ser el joven educado como va dicho, y teniendo por muchos años ante su vista en el Seminario el mal ejemplo del rector, del catedrático, del alumno *preferido* y triunfante sobre todos sus compañeros? El día que podamos referir los misterios del Seminario de Madrid, verdadera sentina clerical, van á saberse cosas estupendas.

Con esta educación, con esta instrucción, con estos ejemplos, con la inmoralidad que de suyo contiene toda vida que no es de la familia y con el predominio é impunidad que disfruta el fraile y la monja, cuyos delitos y crueldades con los niños y las jóvenes tanto menudean, ¿qué va á hacer el clérigo, si además la Naturaleza lo ha dotado de brutales energías, que el obispo despreció ó no tuvo en cuenta al ordenarlo, porque aquí se ordena á cualquiera?

Por eso nos inclinamos á una profunda compasión hacia esos desdichados, como el de Barcelona, y... la verdad, nos extraña que no sean muchos más, pero muchos.

Contra el alcoholismo

(Por telégrafo)

(De nuestro corresponsal)

París 5 (2 m.)—**La Liga nacional contra el alcoholismo, se ha reunido ayer en el hotel de las Sociedades Sabias, bajo la presidencia de M. Emile Cheisson.**

El doctor Phibberf, secretario general, dió lectura de un trabajo, en el que se señalan los progresos morales que en el curso del año ha realizado esta Liga.

Manifestó los buenos propósitos que tienen los ministros de la Guerra y Marina para impedir el consumo excesivo de las bebidas alcohólicas en las cantinas, así como el proyecto del ministro de Instrucción pública, de hacer que se enseñe en las escuelas lo antihigiénicas que son esta clase de bebidas.

Anunció así mismo la formación de unas bases, que suscribirán reputados médicos de Francia y más de veinte consejeros generales, demostrando que el alcohol es un veneno lento que amenaza la salud pública.

El presidente de la Liga felicitó á la misma, por el gran premio obtenido en la Exposición, (sección de economía social), demostrando los útiles servicios que esta Sociedad viene realizando en favor del progreso y de la moral, desde la época de su fundación en el año 1870.

Terminó diciendo que la ciencia debe señalar recompensas á los individuos que más trabajan por la propaganda contra el alcoholismo imitando los ejemplos dados por la Compañía de caminos de hierro, la administración pública y otras que han repartido hasta la fecha 922 distinciones honoríficas en favor de los enemigos del alcohol.

Lapuya

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	70 50	70 45
Idem próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	70 45	70 4.
4 por 100 perpetuo exterior		
Fin corriente con numeración	00 00	00 00
Idem próximo » »	00 00	00 00
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	77 1.	00 00
Partidas de 50.000 pesetas nominales	00 00	00 00
» de 100.000 » »	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	0 .0	79 20
» D, de 12.500 » »	0. 00	00 00
» C, de 5.000 » »	79 20	00 0.
» B, de 2.500 » »	00 00	00 00
» A, de 500 » »	00 ..	79 19
En diferentes series	00 00	79 20
Deudas del Tesoro		
Obligaciones 5 por 100 vencimiento 31 Diciembre 1905:		
Serie A, de 500 pesetas		
» B, de 5.000 »		
Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100		
Idem hasta 10.000 pesetas nominales		
Deudas de Ultramar		
Billetes hipotecarios de Cuba de 1886	84 3	84 25
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	84 ..	84 10
Billetes hipotecarios de Cuba de 1890	70 .0	00 00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	70 30	70 20
Obligaciones de Filipinas, 6 por 100	83 55	00 00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 15	103 15
Id. id. al 4 por 100	000 00	100 7.
Acciones del Banco de España	569 25	510 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	387 .0	389 00
Sociedad eléctrica de Chamberí	000 00	0.0 00
Cambios		
París á la vista	33 45	33 90
Londres á la vista	33 49	33 62

Madrid

En el corro: últimos cambios

4 por 100 interior fin de mes, 70,47.

París (3 t.)—4 por 100 exterior, 69,20.

Barcelona

A las 4,15 de la tarde

Interior fin de mes, 70,40.—Idem próximo, 00,00.—Exterior fin de mes, 00,00.—Amortizable, 90,15 —Cubas del 86, 84 00.—Idem del 90, 70,00.—Aduanas, 000,00.—Filipinas, 00,00.—Nortes, 49,50 —Francias, 00,00.—París vista, 34 00 —Londres vista, 33 65

Noticias

¿MUEBLES BARATOS? **Hotel de ventas** ATOCHA, 34

Licoreros: *el mejor digestivo.*

Una de las causas dirimentes del matrimonio es el mal *olor de la Boca.* Desaparece con el *Licor del Polo* tan adversa contrariedad.

Una vez más llamamos la atención del señor marqués de Portago, director de Comunicaciones, cuyos buenos propósitos y felices iniciativas en el ramo de Correos somos los primeros en reconocer.

Pero es el caso que no todos los empleados de su dirección secundan las órdenes de su superior, dando con esto motivo á frecuentes quejas de los periódicos, y muy especialmente de EL PAÍS, contra el cual se ejerce una fiscalización tan extraña como ilegal.

Nuestro corresponsal en Coruña nos manifiesta que no ha recibido los paquetes correspondientes á cinco números denunciados.

No son cinco los números últimamente denunciados, sino cuatro, y esto demuestra que el personal de Correos, por sí y ante sí, denuncia cuando le parece nuestro periódico.

Como no conocíamos este nuevo fiscal, y además, los números denunciados no deben ser detenidos, por suprimirse en ellos el artículo ó suelto objeto de la denuncia en las ediciones de provincias, nos dirigimos al señor marqués de Portago, confiados en su espíritu de imparcialidad, y en el derecho y razón que nos asiste al formular la presente queja.

* * *

También manifestamos al señor ministro de la Gobernación que en La Coruña, los vendedores de EL PAÍS son objeto de una activa persecución, que algunos de ellos son maltratados y que se nos quejan por escrito de los atropellos que se cometen en sus humildes personas.

De lo cual, damos á su voz traslado al gobernador civil de aquella provincia.

Por si no tiene noticia de lo que ocurre.

Y nada más por ahora.

Mañana se suspenderán las clases en la Academia de Caballería, de Valladolid, y el 11 comenzarán los exámenes de semestre para los alumnos de primero y segundo curso.

En Algorta, pueblo de Bilbao, un sujeto que volvía de caza dejó la escopeta cargada encima de una cómoda.

Un joven de veinte años, hijo del cazador, creyendo descargada el arma, hizo con ella varias evoluciones, en una de las cuales salió el tiro, recibiendo toda la carga de perdigones de grueso calibre en el corazón y los pulmones.

El infeliz falleció en el acto.

Al ruido del disparo, acudió el padre, encontrando á su hijo con los pulmones fuera de la caja torácica y los vestidos ardiendo.

La escena que se desarrolló fué tristísima.

El Jurado de Baza encuéntrase en Granada, falto de recursos, sin poder regresar á sus casas, por no satisfacerle las dietas que se le adeudan.

El distinguido periodista y director de *El Cantábrico*, de Santander, D. Mauricio R. Lasso de la Vega se encuentra en Madrid, á su regreso de Alicante.

Presidida por el Sr. Barruete, se reunió ayer la Diputación provincial.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos é ingresos del Hospital, discutiéndose con alguna amplitud el de otros establecimientos benéficos.

El Sr. Gordón presentó una proposición que fué leída.

Mañana viernes, á las dos de la tarde y en el Paraninfo de la Universidad Central, el doctor Moliner dará una conferencia pública acerca de la necesidad é importancia de la creación de Sanatorios para tísicos pobres, exponiendo los trabajos que lleva realizados para lograrlo y solicitando el apoyo moral de todas las clases de la sociedad á fin tan humanitario como científico.

El rector de la Universidad al conceder gustoso la autorización al doctor Moliner, ha invitado para que concurran á dicha conferencia á los profesores y alumnos de la misma.

La Junta de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, en vista del número de solicitudes presentadas por los pobres de su demarcación, acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente á propuesta de su presidente señor Munsuri, conceder, mantas, sábanas, camisas, mantones y bonos en especie, hasta donde permitan los escasos fondos de que dispone.

Rogamos á las personas acomodadas del referido distrito, secunden tan filantrópica obra, remitiendo limosnas al citado establecimiento benéfico, con el fin de que esta acción bienhechora se haga extensiva á mayor número de desvalidos.

La Comisión gestora de los intereses de los prisioneros, nos comunica que la suscripción á favor de su libertador D. José Génova, queda abierta en *La Ilustración Nacional*, Echegaray, 34.

La Sociedad de obreros jardineros celebrará mañana viernes, una reunión de propaganda á la que invita á todos los de su oficio, pertenezcan ó no á la Sociedad.

La reunión se verificará en el domicilio social, Relatores, 24.

El acto comenzará á las ocho y media de la noche.

Al arreglar la alcantarilla de un canal de desagüe, frente á la Catedral de Lugo, en la casa que fué del conde de Campomanes, han encontrado los peones restos humanos en un nicho cubierto con una gran losa. Las autoridades ordenaron el reconocimiento facultativo, y de éste resulta que se trata de una mujer muerta hace muchos años.

Por resentimientos de familia ocurrió anteanoche en Gijón un crimen.

Al dirigirse á su casa el joven Valentín Acebal, le salió al paso Manuel Rulfero, sujeto de malos antecedentes, y sin que antes mediara palabra alguna, le descargó con una pala dos terribles golpes que le produjeron la muerte en el acto.

Ambos, el matador y la víctima, habían sostenido frecuentes reyertas por cuestiones de familia.

El Sr. D. Luis Subirana, dentista de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su consulta á la calle del Barquillo, número 14.

La Junta directiva de dicha Asociación ha acordado que las extracciones que verifique á los socios sean de cuenta de los fondos de la misma.

Los vecinos de una casa de la calle del Cid, de Albacete, han propinado una soberana paliza á su casero, porque cerraba la puerta por la noche demasiado pronto.

Los editores de Madrid, Sres. Bailly-Ballière é hijos, han puesto á la venta su tan útil é indispensable *Agenda de Bufete* para 1901. Hemos examinado las varias ediciones que de la misma hacen, y hemos encontrado en ellas mejoras considerables, tanto en el papel é impresión como en el gran número de datos que encierran, todos ellos de gran necesidad en cualquier bufete.

Nosotros, reconociendo la gran utilidad que en cualquier despacho puede reportar, no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, los que pueden adquirirla en todos los bazares, establecimientos de objetos de escritorio y librerías, tanto de España como de América. Su precio oscila entre una y cinco pesetas, según tamaño.

HASTA LA TAZA

Buena estocada la que *El Nacional* ha dado á su querido colega *El Imparcial*.

Este periódico negó autoridad á Romero Robledo para decir lo que dijo, aun teniendo razón, y *El Nacional* le replica en estos términos:

«Lo dice *El Imparcial*. Romero Robledo no tiene autoridad para tratar de la boda. Era ministro y no tuvo á bien combatir al gobierno cuando se casó Alfonso XII con una princesa, española y rica, cuyo enlace no suscitaba ninguna dificultad ante el país liberal, ni ante las potencias.

Como las reformas de Linares, las de López Domínguez suprimían la capitalidad militar de la Coruña. En la Coruña quemaba entonces el pueblo los números de *El Imparcial*, que con plausible desinterés defendía la obra de aquel gobierno.

Y bien. «Nuestro pueblo exige cierta autoridad, por lo menos la suficiente para no aparecerse (el que hable) vestido de la más estrepitosa inconsecuencia.» Pero ahora le parece á *El Imparcial* un disparate que intranquiliza al país el proyecto incomprensible de llevar á Valladolid la capitalidad militar de Galicia.

Precisamente para hablar de autoridad y de consecuencia es para lo que no hace falta tenerlas, por lo visto.»

Alemanes y tcheques

(Por telégrafo)

París 5.—El Dr. Erban, médico militar de Austria, al pasar lista pronunció su nombre en lengua bohemia en vez de alemán y por este grave delito ha sido encarcelado, condenándole á seis meses de castillo y á la pérdida de su empleo.

Esta violencia ha causado grande indignación en Bohemia contra el elemento alemán del imperio austriaco.—*Lapuya*.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Interés del 2 al 4 por 100**

6, PRINCIPE 6,

CAPAS y trajes á 15 ptas.; á medida, desde 20. Progreso, 10, pral. Sastrería Amores.

Léase en 4.ª plana, *Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico* COSTANZI.

Dolores de muelas

Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta en Madrid, **Atocha, 35,** farmacia.

FUNCIONES para hoy

Español.—La hija del mar.

Princesa.—¡Mi nuera!—La gliella é Quericó

Lara.—La muela del juicio.—Los asistentes.—El guante blanco.—(Segundo acto de la misma)

Parish.—Miss Helyett.—El dúo de la Africana

Apolo.—Pepe Gallardo.—El estreno.—El barquillero.—La Czarina y El motete.

Zarzuela.—Chateau Margaux.—El baile de Luis Alonso.—La Tempranica.—La balada de la luz.

Eslava.—(Moda).—Mangas verdes.—La alegría de la huerta.—El último chulo.—Las venecianas

Cómico.—¡Al agua, patos!—El sustituto (estreno) -Gimnasio modelo.—El maestro de obras

Romea.—Los dragones.—El de la urna (estreno)—Los presupuestos de ex Villapierde.—Vaquería suiza.

Jardín del Buen Retiro—Juegos olímpicos (primer concurso) todos los días de ocho de la mañana al anochecer.—Marcha de resistencia —Los días 11, 15 y 18 á las tres de la tarde, luchas romanas, saltos velocidad, elevación y lanzamiento de pesos.—Ejercicios colectivos por los alumnos de los Gimnasios y Asilos de Madrid.

Exposición Imperial (Alcalá, 30).—Abierta de 3 de la tarde á 12 de la noche.—Días festivos, de 10 á 12 mañana.—Hoy: Moscou y la coronación del Zar. Entrada 25 céntimos.

Gran carrousel mecánico.—Caballitos movidos por vapor.—Todos los días, de cinco de la tarde en adelante.—Los festivos de cinco á diez de la mañana y por la tarde.—Felipe VI, 1. Grandes regalos á los niños.

Salón de Actualidades.—Exito grandísimo de la eminente diva Mlle. K Plowden.—Pepita Sevilla.—La Tempranica.—Lolita Leal.—Caridad Ruz.

Teatro Japonés (Alcalá, 36).—A las 9. Espectáculo por secciones.—Bellísimas artistas extranjeras y españolas—Completistas fin de siglo —Los bebés madrileños—Las originales hermanas May-Maury Cuartetos excográficas.—Atracciones y novedades todas las semanas.

Impreso en rotativa de la casa ALBERT, de Frankenthal

Imprenta y Esterotipia de **El País**, Madera 8

prometiendo publicarlos en el periódico.

O'Kelly se marchó y lo primero que pensó el periodista fué en no decir á nadie que había recibido tan importantes papeles.

Lo que necesitaba era dinero y se prometió conseguirlo vendiendo los documentos al más interesado.

Una hora después volvieron á encontrarse en la calle, frente á la redacción O'Kelly y Donald.

—¿Qué ha hecho ese? preguntó O'Kelly.

—Me lo figuraba... y ya verás como el otro periodista hace lo mismo.

—Estos ingleses son todos iguales, repuso Donald... Para ellos lo primero es el negocio.

—Pues ahora, entiéndete tú con esos periodistas.

Y así se hizo.

Empleando distintos ardides se facilitó á cada uno de los redactores de *The Express* copia de los cablegramas cambiados entre Londres y el Cabo.

Y excusado es decir que durante veinticuatro horas no se ocuparon esos periodistas más que de ponerse en comunicación con Chamberlain ó con su secretario para vender su silencio.

Más se dió el caso de que hubo ocasión en que tres redactores de *The Express* se encontraron en las antesalas de casa de Collins.

—¿Qué te trae por aquí?

—¿Y á ti?

—¿Y á ti?

Y todo se volvía preguntas sin ninguna respuesta.

Cada uno de ellos se guardaba su secreto esperando sacar partido sin comunicarlo á los demás.

Pero Collins daba buenas palabras á todos.

Les prometía darles dinero.

...Y, efectivamente, á las ocho de la noche se personó en la redacción de *The Express*.

El director estaba radiante de júbilo.

Todo el día se lo había pasado en hacerse las cuentas de la lechera.

«Estas mil libras se las doy á la chica; con estas cinco mil libras adquiero una renta vitalicia. Tengo cincuenta y cuatro años. Lo menos que me dará la Compañía es el ocho por ciento anual. Las otras dos mil libras me las gasto en intentar un golpe al *bacarrat*. Es decir, un golpe, no; cuatro golpes; dos que hacen cuatro, cuatro que hacen ocho, ocho y ocho dieciseis, dieciseis y dieciseis, treinta y dos mil libras!... Tengo bastante.»

Al aparecer Collins y cerciorarse de que efectivamente había venido sólo, le dijo en tono alegre:

—Aquí tengo los documentos.

—Véamoslos.

Los examinaron ligeramente y dijo el secretario de Chamberlaim:

—Están completos.

—¿Verdad que sí?

—Son, efectivamente, los cablegramas cambiados entre Londres y el Cabo relativos al asunto Jameson.

—Ya lo decía yo.

Medió un rato de silencio que rompió Collins, diciendo:

—Ahí tiene usted sus documentos.

Y largando la mano se los devolvió al director.

Frunció el ceño el periodista, diciendo:

—¿Me los devuelve usted después de reconocer su valor?

—Se los devuelvo.

—¿No le interesa á usted este asunto?

—Al contrario, me interesa más que nunca.

—¿Y no me trae usted las ocho mil libras prometidas?

—No, señor. No se las traigo.

—¿Y por qué?

—El negocio que me trae es bien sencillo. Me consta que Chamberlain preparó con Cecil Rhodes la expedición Jameson.

—¿Y para eso viene usted á molestarme?—replicó Collins en tono áspero.

—Para esto... y para decirle que he prometido publicar una lista de los documentos que prueban esa complicidad de Chamberlain.

—¡De veras!—exclamó Collins con acento de incredulidad.

—Señor Collins, no estamos ni usted ni yo para perder tiempo en disertaciones. Vengo á decirlo que poseo una serie completa de los telegramas cambiados entre Londres y el Cabo con relación al asunto Jameson, y que poseo también la clave para los cablegramas cifrados.

—¡Hola, hola!

—...Y se convencerá usted viendo estos dos telegramas.

Y efectivamente el periodista mostró á Collins los dos telegramas que había descifrado con O'Kelly.

Collins al leerlos se puso bruscamente pálido.

Comprendía que la publicación de esos telegramas desprestigiaría definitivamente á Chamberlain, incapacitándole, así como á sus amigos, para volver á intervenir en los negocios públicos.

¡Y Collins tenía cariño á la política!

De pronto tuvo un pensamiento y se levantó, alargando la mano como para hacer sonar un timbre.

El periodista le detuvo el brazo:

—Señor Collins, eso no se puede hacer conmigo. Le conozco á usted demasiado para no haber puesto en lugar seguro los documentos que poseo.

Collins volvió á ponerse pálido.

Su pensamiento, efectivamente, había sido llamar á dos criados para que despojaran al periodista de documentos que tanto podían perjudicarle.

—No era esa mi intención—contestó con cierta humildad.

—Me alegro—respondió secamente el director.

—¿Y decía usted que ha prometido publicar esos documentos?

—Y los publico, efectivamente, á menos que usted no me los compre.

—¿Precio?

—No es mucho; ocho mil libras.

—¡Demonio!... ¿Y no podía ser menos?

—Ni un céntimo.

Largo rato estuvieron discutiendo la cuestión del dinero.

Al fin la conversación se hizo más plácida.

Los bribones generalmente acaban por entenderse.

—Y ahora—dijo Collins—¿quiere usted decirme quién le ha proporcionado esas copias de cablegramas?

—La verdad—contestó el periodista—no lo sé. Se me ha presentado esta noche, me ha exigido que le dé mi palabra de publicarlos y se ha marchado.

—¿Sus señas?

—Un hombre de cuarenta años, alto, fuerte, que habla con acento irlandés y es posible que lo sea.

—¿Y no le ha pedido dinero por los documentos?

—Ni un penique.

—Entonces no es hombre de negocios... ¡malo!

—¿Por qué malo?

—Porque si no es hombre de negocios demuestra tenernos odio... y el odio no se aplaca por dinero.

—Repare el señor Collins en que yo no vendo más que mi silencio; del silencio de ese sujeto no puedo responder.

—Está bien; yo no tengo más que una palabra: sólo que usted no tendrá ningún

© Biblioteca Nacional de España

HOTEL DE VENTAS

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

34, Atocha.-Teléfono 360.-Atocha, 34

MADRID

GUARDA-MUEBLES PÚBLICO

para concertarlo, manden una relación exacta y cumplida de los muebles que deseen guardar al Director Técnico, D. Antonio Gil.

A los centros productores de España y del Extranjero

Autorizado en debida forma, el Hotel se encarga de retirar de las estaciones los géneros que queden por cuenta de los interesados y venderlo en pública subasta ó al contado reservándose tan solo el cinco por ciento como interés de venta.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Los hoteles de ventas se hacen necesarios en todo país civilizado, á pesar de sus detractores y falsos imitadores, porque facilita la transacción noble entre el comprador y vendedor. A las familias que lo necesiten en el acto, EL HOTEL DE VENTAS LES ADELANTA EL 25 POR 100 DEL PRECIO en tasación convenida, y asegura venta de todo en el término de tres días.

Ventas al contado, con precios fijos, todos los días de 8 de la mañana á 8 de la noche

El Hotel de Ventas compra también á los particulares que lo soliciten, al contado, muebles y toda clase de objetos.—Horas de oficina, de 9 á 12 y de 3 á 5.—ATOCHA, 34

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con **30 por 100** aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escréfulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

Dinero por alhajas, ropas y papeletas de Monte de Piedad. **Interés de 2 al 6 por 100. Ventura de la Vega, 11, p.**

Aviso importante

A LOS CARRETEROS Y TARTANEROS

Sebo consistente ruso, marca el Oso, el de más duración que se ha concedido hasta hoy, usándolo lo mismo en invierno que en verano.

Bote de 1/2 Kilo. 70 cént. de pta.- De venta en los establecimientos de guarnicioneros y pajerías.

Representante Emilio Pelluch—Princesa 20

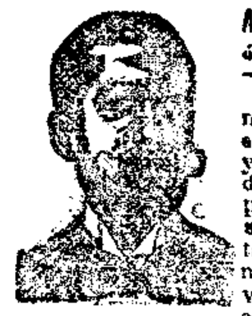

Angelo Costanzi

Diputación, 435, Barcel.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de veinte años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas farmacias. En Madrid, en las farmacias de Garcerá y Castillo, Príncipe, 13, Sres. Martín y Compañía, Centro de Especialidades famacéuticas, Tetuán, 3; de Ramón A Coipel, Barquillo, 1, y en la droguería de José Hernández, Jacometrezo, 60.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, á D. Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria

TURRONES Y PELADILLAS

Hijos sucesores de

LUIS MIRA

Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue expendiendo los mejores géneros de esta clase y encargándose de facturarlos para la península y extranjero su

Único despacho.

Carrera de Sn. Jerónimo, 34.

Gran barato de calzado

53, San Bernardo, 53, (junto á la Universidad)

Para señora, botas desde 3 pesetas; de cartera, mate ó charol, 5, zapatos, mate ó color, 2,50; de charol, 3. Para caballeros: botas mate, 5.50; de piso, 6; de cartera ó brodequines, 7; de charol de 1.ª 12. Para niños desde, 0.50. Zapatillas y toda clase de calzado á precio de Fábrica.—Se regala un par de zapatos por cada 15 pesetas de gasto.

¿No hacéis bien la digestión? Tomar después de las comidas una copita de Cognac, Rón, Voironnaisse (Chartreuse), Alandia (Benedictino) ó de Crema de Cacao, Café, Vainilla, etc., de los Sres. Latorre Blanché y C.ª, *San Hermenegildo, 19, duplicado.*

HERNIAS (quebraduras / relajaciones) Y OBESIDAD

CURACION RADICAL. **Distinción excepcional**, UNICA EN SU CLASE, **de la Real Academia de Medicina de Madrid** y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero; cuatro reales privilegios y dos marcas de fábrica.

Hernlados (quebrados ó relajados) de ambos sexos y de todas edades. Señoras de vientre abultado, caída ó relajado; las que sufren descenso de la matriz, dolores lumbagos ó abdominales y las en cinta que deseen precaver el aborto. ¿Quieren vivir sin molestias, sufrimientos ni peligros? Diríjanse al autor de la **Ortopedia especial**, don Pedro Ramon, en la seguridad de que lograrán sus deseos. Cuantos conocen las superiores cualidades y utilidades de sus especialidades dicen, *ó á él, ó á nadie*; sus obras calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas, cuando más conocidas. Pídase el folleto que la casa Ramon dá y envía gratis. **Carmen, 35, 1.º Barcelona.**

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Fcias. 20, Rue St Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Á los aficionados al buen té

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y Montera, 8, un *Té negro superior*, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (15 tazitas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tés negros, verde y mezcla desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, Mayor, 18 y Montera 8.

LA PROVEEDORA

Préstamos á comerciantes ó industriales

MÓDICO INTERÉS.—FACIL PAGO

No cobra comisión ni gastos.—Pagando antes el plazo convenido devuelve los intereses correspondientes

INFANTAS, 23, PRIMERO

AGUARDIENTE DE CAZALLA GARRAFA DE 2 litros, 5 pesetas. **Unico depósito. Colonreros, 3. Vinos de Rioja.**

AGENDA CULINARIA

PARA 1901

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

LA DUQUESA LAURA

Precio... En Madrid, encartonadas . . . . . . 2,00 pesetas. En provincias, id. . . . . 2,50 —

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Gran papelería

de Andrés García. Surtido completo en artículos de escritorio y novedades para regalos. **Preciados, 22** (antes Alcalá, 38.

CLÍNICA

de San Juan de Dios.

Garganta, piel, impotencia, venéreo, sífilis, vías urinarias. Consulta todos los días de 8 á 1 y 5 á 8. Obreros. 0'50 cénts. Los de provincias por correo. **5, Plaza de Santa Cruz 4.**

Farmacia

Tarifa militar.

San Bernardo, 67

Plaza Rastro. 3 y 4.

PASCUAL Dentista, reforma las inservibles. Precios económs. Composturas en el acto. Montera, 20, 1.º dra.

MATRIMONIOS

Señoras y señoritas ricas hasta más de 50.000 duros, decentes y honradas, desean legalmente casarse. Dirigirse con sello y muy formalmente á Don Felipe Jiménez, **calle de Gil de Asensio, número 5, Madrid.** También es mejor hacer un buen casamiento que tocar la lotería. Muchos se casan.

Dinero

Del 2 al 4 por 100 por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad.

Preciados, 59

CONSULTA

DE

SAN JUAN

DE DIOS

Enfermedades de la piel Venéreo, sífilis, vías urinarias De 8 á 10 y de 12 á 1, 50 cénts. De 10 á 11, 2 ptas. de 11 á 12, 5 pts.

Calle de Sta. Isabel, 11, principal

30 años especialista

ULTIMOS ADELANTOS

¿Queréis comprar trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la sastrería de Osma, **calle del Cuervo núm. 1**, final de Estudios, tienda de siete puertas, casa que puede hacer esta rebaja por comprar directo á las fábricas, además regalo á todo comprador una participación de 25 cents. por cada 5 pesetas de gasto, para la lotería de Navidad.

Señoras Sombreros y tocas desde 3 pesetas. Reformas desde una peseta. Corredera Alta 15 pral.

El Estómago Artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la **dilatación** de **estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eruptos agrios ó acedías, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales**; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELS HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Madrid.

Asalto, 5, Barcelona.

Se vende en frascos de 70 cápsulas con su instrucción práctica á **3 pesetas** en todas las farmacias de España y América.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito, por **sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos** y cuantas afecciones dependan de la **acritud de la sangre.** Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

Madrid: Farmacia de BORRELL hermanos

Puerta del Sol, número 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de

BORRELL HERMANOS

Al por mayor, Capellanes, 1, D. Guillermo García

Antidiftérico de Egs

Unico remedio que cura **más del 90 por 100 de los enfermos diftéricos.**—Depósito. Guillermo García, Capellanes, 1, Martín y Compañía, Tetuán, 3, Madrid.

EL PAIS

MADERA, 8.—TRES EDICIONES DIARIAS.—MADERA, 8

inconveniente en que me defienda contra las posibles indiscreciones de ese sujeto.

—Perfectamente; nada tengo que oponer á esa demanda. Con que mañana, á las ocho de la noche haremos el cambio: usted me da ocho mil libras y yo le facilito los documentos consabidos.

—Muy bien; mañana á las ocho le espero á usted en mi casa.

—No, en su casa, no.

—¿Tiene usted desconfianza?

—En cuestión de negocios no hay amigos. Si yo vuelvo á esta casa llevando encima esos documentos se le podría antojar á usted cogérmelos sin remuneración alguna.

—¿Y dónde quiere usted que hagamos el cambio?

—En la redacción de mi periódico y viniendo usted en persona y sólo y trayendo las ocho mil libras en billetes y no en cheques, ni letras, ni ninguna otra clase de documentos.

—¡Tanta desconfianza! ¿Y si yo, á mi vez, me sintiera desconfiado?

—No lo entiendo.

—¿Y si á usted, á su vez, se le antojara apoderarse de mis ocho mil libras y no darme los documentos?

—Eso no es posible, por llamarse usted Jesse Collins y ser amigo de Chamberlain ¡Poco que se revolvería la policía en caso de que usted fuera objeto de un atentado en la redacción de mi periódico! Mientras que si fuera yo el atropellado por usted ¿quién se iba á ocupar de este pobre director de un periódico sin lectores? Las circunstancias no son las mismas para los dos. Con que le espero á usted en mi redacción, mañana á las ocho de la noche.

—Bueno, hombre, bueno; allá me iré. Adios, amigo.

CAPITULO VI

En el que demuestra el irlandés O'Kelly conocer profundamente el corazón de los periodistas ingleses.

¿Pero ya sabemos que día y medio después de haberse celebrado esta conferencia los redactores de *The Express* no habían cobrado un céntimo por el negocio.

¿Era que el director no quiso darles ninguna parte?

¿Y cómo se habían enterado de la existencia del negocio?

Cuando O'Kelly salió de la redacción de *The Express* encontró en la puerta á Donald, el irlandés que le había presentado.

—¿Y qué tal?

—Como me lo figuraba; el director ha prometido publicarlos, pero ya verás que no los publica. Me ha parecido un perfecto sinvergüenza.

—Eso ya nos lo figurábamos. Y ¿qué hará con ellos?

—Pues proponer su venta á Chamberlain, ó inmediatamente.

—Entonces yo me encargo de seguir sus pasos.

—Y yo de fastidiarle la combinación.

—El caso es que va á ser difícil que ningún periódico inglés los publique.

—¡Ya los publicarán los extranjeros!

—Pero antes que nada hay que llevar las cosas hasta el fin.

—De eso me encargo... Pienso, sin embargo, en que tal vez fuera conveniente que visitaras tú á algunos de los redactores, porque es más que probable que

Chamberlain haga poseer á los poseedores de los documentos.

—¡Y si supieran lo que nos han costado!... Y á propósito, ¿Estará ya en América el empleado del cable que nos proporcionó estas copias?

—Sí, aunque nada ha telegrafiado, pero se embarcó en Queenstown hace ocho días... y ya ha debido llegar á Nueva York.

—Al pelo, entonces; estamos ojo avizor para ver á donde se marcha ese bribón.

Y callaron los conspiradores, sumiéndose en sus pensamientos. No era empresa fácil la que perseguían.

Porque Chamberlain es una especie de héroe para la mayoría de los ingleses, y, por razones ya explicadas, era muy difícil que ningún periódico serio publicara las pruebas de su complicidad en el escandaloso asunto Jameson.

¿Cómo arrebatar á todo un pueblo su creencia en ese hombre?

¿Publicando los comprometedores documentos en periódicos extranjeros?

La cosa era fácil, pero tenía el inconveniente de que ningún periódico inglés reproduciría lo insertado en los extranjeros.

¿Publicándolos en periódicos irlandeses?

Muy difícil, porque esos pobres periódicos se encuentran bajo la férula del poder militar y carecen de libertad para emprender campañas personales de tanta resonancia.

No le quedaba más recurso que intentar en Inglaterra su publicación é interesarse luego en que llevaran la cuestión al Parlamento algunos de los enemigos de Chamberlain.

Pero en este asunto había que proceder con cautela.

Porque, ¿cuáles eran los verdaderos enemigos de Chamberlain?

He aquí el misterio, porque no lo eran todos los que lo parecían.

Muchos de sus enemigos políticos, acaso los que más le fustigaban en el Parlamento, eran asociados de Chamberlain en cuestiones de negocios.

En la Cámara de los Comunes le denostaban públicamente y luego en los pasillos, concertaban los chanchullos con la mayor amistad.

¡Así es la vida!

¡A este punto se lleva la farsa parlamentaria en los pueblos corrompidos como Inglaterra!

O'Kelly y Donald montaron en un coche que estaba situado frente á la puerta de la redacción de *The Express* y esperaron.

Vieron entrar á una señora en el periódico.

Nuestros lectores saben que se trataba de la amante del director.

La vieron bajar á la media hora.

Minutos después apareció en el umbral un señor grueso.

—Ese es el director, exclamó O'Kelly, no le pierdas de vista... y si le ves entrar en casa de Chamberlain ó de alguno de sus íntimos vuelve inmediatamente. Dame otra copia de esos documentos.

Se la dió Donald y abriendo la ventanilla, bajó O'Kelly del coche.

Segundos más tarde se encontraba de nuevo en la redacción de *The Express.*

—¿El director? preguntó al ordenanza.

—Acaba de salir en este momento.

O'Kelly ya lo sabía, pero se hizo el tonto y dijo:

—Me es lo mismo avistarme con el encargado de la redacción.

Celebróse á renglón seguido otra entrevista análoga á la anteriormente verificada en el mismo despacho.

El confeccionador del periódico se quedó con otra copia de los documentos.

© Biblioteca Nacional de España